



Rotary Club Ñuñoa

Informativo N° 21

Editor: "El Doctor Alzheimer"

08 de enero de 2004

Jorge Urbina Fuentes
Presidente R. C. Ñuñoa

Jorge Rodríguez I turriaga
Gobernador Distrito 4340

Johathan B. Majiyagbe
Presidente R. I. 2003-2004

Hoy nos reintegramos a nuestras actividades rotarias normales después de dos semanas que se suspendieron las Sesiones por los feriados del jueves 25 de Diciembre y jueves 1° Enero, este modesto editor quiere saludar y dar un fraterno abrazo a todos y cada uno de mis amigos rotarios esperando que hayan celebrado de la mejor forma posible las fiestas de Navidad y Año Nuevo junto a sus seres queridos.

Se inicia el año Rotario con una novedad importante y como no va ser importante, el ingreso de un nuevo socio, ahijado de Fernando Ibacache, se trata de Jorge Alvarado Pinto, Clasificación Administración de Enseñanza Superior, casado con la Sra. María del Pilar Depix D.

Esta Edición como todos lo socios de este Club le damos la cordial bienvenida

Hoy nuestro Presidente dará a conocer en la Asamblea su cuenta de la gestión en el 1er Semestre.



En la foto el Presidente Jorge coloca la insignia al flamante nuevo socio Jorge Alvarado, mientras el Padrino "chocho" y Secretario Alberto se ven atentos a la Ceremonia de Incorporación (Foto del Moño)

CAMBIO DE SESION JUEVES 14 ENERO

Se transcribe E. Maill Enviado por R.C. Providencia

Estamos realmente entusiasmados con la reunión "tripartita" que tendremos el próximo Miércoles 14 de Enero próximo. a las 21.00 hrs en el Club Providencia, Pocuro N° 2878.

Nuestra idea es hacer una sesión de amistad y el único orador sería el Gobernador recién elegido, Francisco Bravo Aracena.- R.C La Reina. Los asistentes pueden asistir de sport formal y la sugerencia nuestra es que no se sienten juntos a miembros de un mismo Club y en esa forma, fomentamos la amistad con nuevos amigos.

Para evitar estar haciendo cobros individuales, estimamos que lo mejor es que cada Tesorero visitante cancele a Hernán (Tesorero de R.C. Providencia) el valor de los asistentes de su Club, y aquellas visitas ajenas a los tres Clubes, serán cobradas por nuestra Tesorería. Como es de vuestro conocimiento el valor de la cena es de \$ 5.000.- Para los efectos de organización y consultas, hemos nominado Coordinador de esta reunión a

Carlos Quintana (Presidente electo 2005/6), a quien rogamos informarle, -a más tardar, el próximo Martes 13 a las 20.00 hrs el número de participantes de su Club, a fin de que nuestro Macero

Iván Reyes, tenga el tiempo prudente para comunicar el número total de asistentes.

Cursaremos invitación al Gobernador Jorge, para que también nos acompañe ese día.

Estaremos atentos a cualquiera sugerencia para la mencionada reunión.

Aprovechamos la ocasión para desearles a todos y cada uno de los miembros de su Club y familiares, los mejores deseos para el Nuevo Año 2004

!!! FELICIDADES !!!!

Juan Izquierdo y Ivan Dragicevic T.

Presidente y Secretario

INFORMACIÓN ROTARIA (Continuación)

Mario Cordova

COMITÉ DE SERVICIO INTERNACIONAL:



Este comité ideará y llevará a cabo los planes que orientarán y ayudarán a los socios de este Club a cumplir con las obligaciones que estén en materia de Servicio Internacional. El presidente de este comité será responsable de las actividades del club de Servicio Internacional y vigilará y coordinará la labor de cualquier otro comité que se nombre para atender determinados aspectos de esta avenida de servicio.

AUSENCIAS AUTORIZADAS

La directiva, a solicitud de un socio que por escrito exponga un motivo justificado y suficiente, podrá autorizarlo para que deje de asistir a las reuniones del club durante un tiempo determinado.

(NOTA: Esta autorización de la directiva evita la pérdida de la calidad de socio, pero no sirve para dar crédito de asistencia al socio ausente. A menos que éste asista a la reunión ordinaria de otro club, se le anotará como ausente, con excepción de que la ausencia autorizada desacuerdo con lo que dispone el artículo VI I, sección 2(b), de los Estatutos prescritos a los clubes rotarios no se tomará en cuenta al computar el promedio de asistencia del club)

FINANZA

1. El tesorero depositará todos los fondos del club en el banco que designe la directiva.
2. Todas las cuentas se pagarán únicamente por medio de cheques firmados por el tesorero, mediante la presentación de comprobantes autorizados con la firma de otros dos funcionarios. Un contador titulado u otra persona calificada para ello efectuará, una vez por año una revisión pormenorizada de todas las operaciones económicas del club.
3. La directiva, para garantizar la custodia de los fondos del club, podrá exigir fianza a los funcionarios que tengan bajo su administración dichos fondos, correspondiendo al club el pago de los costos de tal fianza.
4. El año fiscal de este club será del 1 de julio al 30 de junio siguiente, y para lo relativo al cobro de las cuotas de los socios, se dividirá en dos periodos semestrales: del 1 de julio al 31 de diciembre, y el 1 de enero al 30 de junio. El pago a Rotary Internacional de la cuota per cápita y de las suscripciones a la revista debe hacerse el 1 de julio y el 1 de enero de cada año, tomando como base el número de socios que tenga el club en dichas fechas. (NOTA: las suscripciones a la revista de los socios que ingresen después de iniciado el período semestral, serán pagaderas cuando la Secretaría de Rotary Internacional envíe la correspondiente factura).
5. Al comenzar el año rotario, la junta directiva preparará o hará preparar un presupuesto de ingresos y gastos para ese mismo período, el cual, una vez aprobado por ella, marcará el límite de los gastos aplicables a las respectivas partidas, salvo acuerdo en contrario de la misma junta.

Presidente de Ñuñoa en R.C. Santiago

En reunión de ayer miércoles, 7 de Enero, el Rotary Club Santiago dió a conocer a sus socios, que el comité de Servicio en la Comunidad mundial logró traer a Chile y ya se encuentra en bodega un contenedor lleno de implementos, artefactos, equipos e instrumental médico para ser entregado en comodato a pacientes de escasos recursos en los hospitales públicos de Chile. Así lo dió a conocer el Vicepresidente y Presidente Electo, Darko de Iveric, indicando el proyecto de Subvención compartida con un Club rotario de Washington. Agradeció a la compañía Sudamericana de vapores, quien donó el flete marino, y, también al socio del Rotary Club Ñuñoa, Bruno Perinetti, por su valioso servicio en la liberación de los derechos de aduana. A esta reunión fueron invitados nuestro Presidente, Jorge Urbina y el Socio Bruno Perinetti, quien por encontrarse en la cuarta región fue reemplazado por Bruno Perinetti hijo. Ambos compartieron la mesa del Presidente del Rotary Club de Santiago, Dr. Jorge Rojas Zegers.

Gracias, Bruno estas obras son las que engrandecen a nuestro Club.

RECONOCIMIENTO:

Es normal que en los Clubes y también en el nuestro que se comenta en forma negativa de aquellos socios que tiene pésima asistencia, pero están siempre al día en sus cuotas. De lo anterior es necesario resaltar de la actuación de uno de los nuestros.

Con gran sacrificio se acaba de llevar a efecto un evento llamado "Seminario Rotary 2003" y podemos pensar que el existo no fue tan brillante como todos queríamos, pero con un resultado bastante efectivo.

El socio que queremos referirnos es a Hugo Andrade, quien llevó al evento a 5 personas de su empresa, colaborando con el evento y dejando muy bien puesto el nombre de nuestro club entre sus pares.

Queremos felicitar en esta ocasión a nuestro amigo Hugo "el bueno"
